I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 001954 /2016

Cerrillos, 04 NOV 2016

V I S T O S:

La Providencia Nº103/3752/2016 del Administrador Municipal (S); El Decreto Exento N°202/1867/2016; EL Decreto Exento Nº202/1526/2016; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/1867/2016, se orden instruir Investigación Sumaria a determinadas funcionarias de la Sala Cuna y Jardín Infantil "Villa México".

D E C R E T O:

1. Rectificase el punto Nº1 del Decreto Exento N°202/1867/2016, que ordena instruir Investigación Sumaria a determinadas funcionarias de la Sala Cuna y Jardín Infantil "Villa México", en el sentido de señal lo siguiente:

Donde dice: Karen Alvarado Adriasola.

Debe decir: Karen Alfaro Adriasola.

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

RAMIRO REYES REBOLLEDO
Secretario Municipal (S)

REINALDO MARGUIROTT ALEGRIA
Administrador Municipal (S)

RMA/RRR/mgha
Distribución:
Carpeta virtual "Decretos Correlativos"
Investigadora Paola González Inostroza
Departamento de Personal y Bienestar
Página Web.